

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de las obras del “Gimnasio en el Colegio Público Los Glacis de Badajoz”. Expte.: OBR.07.01.087.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.07.01.087.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Gimnasio en el C.P. Los Glacis.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 9 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe total: 257.076,18 euros, I.V.A. incluido. Cofinanciado con FEDER. 70%. “Construcción, reforma y equipamiento de Centros Educativos y de Formación”.
- Anualidad 2007: 13.000 euros.
- Anualidad 2008: 244.076,18 euros.

5.- GARANTÍAS:

- Garantía Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.
- Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/007500.
- e) Fax: 924/007738.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: c.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “B”. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. Los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 27 de julio de 2007. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.05.05, D.O.E. n.º 13 de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

ANUNCIO de 26 de julio de 2007 por el que se notifican emplazamientos en relación con los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios n.ºs 24, 26 y 27/2007 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz y n.ºs 29 y 30/2007 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de Antonio Cabello Ortiz, Francisco Javier Carrasco Pesini, Antonio Parra Hernández, Francisco Valero Delgado, Félix Galán Galán, Manuel Menaya Carrallo, Francisco J. Falcón Soto, José Luis Calderón Agente, Miguel Ángel Lemus Herrezuelo, Francisco José Álvarez Márquez, Carlos de Andrés Carretero, Argimiro Sánchez Fuentes, Francisco Javier Espín Sancho y José Ramón Rodríguez Mowbray, las notificaciones de sus emplazamientos como interesados en los recursos contencioso-administrativos interpuestos contra el proceso de escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz, expedientes 0181-07-17, 0268-07-21, 0274-07-25, 0272-07-23 y 0275-07-26, procede realizarlas mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 y 2 de Badajoz, se ha hecho pública la interposición de los recursos contencioso-administrativos tramitados por procedimientos ordinarios con los núms. 24, 26 y 27/2007, del Juzgado Contencioso-Administrativo núms. 1, y 29 y 30/2007, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2, seguidos a instancias de Jesús Albarrán García, Ángel Cano Mateos, Lorenzo Castrejón Araya (Juzgado núm. 1), Domingo Jiménez Patrón e Ignacio Mira Servet (Juzgado núm. 2), contra la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre “Escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz”.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniera, ante los Juzgados mencionados, en relación con los citados recursos contencioso-administrativos, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la recepción del presente escrito”.

El texto íntegro de los emplazamientos se encuentran archivados en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, 18 de Mérida, donde podrán dirigirse para el conocimiento íntegro de los mismos.

Mérida, a 26 de julio de 2007. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

ANUNCIO de 26 de julio de 2007 por el que se notifican emplazamientos en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario n.º 32/2007 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de Miguel Ángel Anselmo Olmo, Marcelino Sánchez Rivero, Ángel Urosa Campos, José Manuel Ferrín Pérez, M.ª Dolores Lucas Gómez, Juan Vega Cervera, Francisco Javier Sánchez Pinilla, Joaquín Bueno Álvarez-Arenas, Manuel Adolfo Rodríguez Bautista, José Ramón Cerdón Cacho, Octavio Jesús Peña Jaramillo y Feliciano Carrasco Vázquez, las notificaciones de sus emplazamientos como interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el proceso de escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz, expediente 0286-07-29, procede realizarlas mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Badajoz, se ha hecho pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario con el núm. 32/2007, seguido a instancias de Javier Aguilar López y Dolores Hernández González contra la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre “Escolarización en el Colegio Salesiano “Ramón Izquierdo” de Badajoz”.